

COFO 28: Intervenciones Panamá

Roma, 28 de septiembre–2 de octubre 2026

Ítem 5. Bosques para la seguridad alimentaria y la nutrición

Panamá reconoce que los bosques, los sistemas agroforestales y los árboles fuera de los bosques constituyen componentes esenciales de sistemas agroalimentarios resilientes. Además de proveer alimentos, ingresos y energía, sostienen servicios ecosistémicos fundamentales para la producción agrícola, como la regulación hídrica, la conservación de suelos, la polinización y la resiliencia frente a eventos climáticos. Esta contribución debe reflejarse con mayor claridad en las políticas de seguridad alimentaria, nutrición, agricultura familiar, desarrollo rural y ordenamiento territorial.

Panamá apoya una mayor colaboración entre COFO, COAG y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, así como con las instancias regionales, para superar la fragmentación entre las políticas forestales, agrícolas y nutricionales. Al mismo tiempo, consideramos indispensable que la FAO continúe el trabajo técnico sobre los conceptos, alcance y datos relativos a los alimentos de los bosques y de árboles fuera de los bosques. Las metodologías deben elaborarse mediante un proceso inclusivo y dirigido por los Miembros, reconocer la diversidad de contextos ecológicos y culturales y evitar cargas adicionales de reporte para los países.

La dimensión territorial es central. Los Pueblos Indígenas y las comunidades rurales conservan conocimientos y prácticas que vinculan biodiversidad, alimentación, medicina tradicional y manejo sostenible de los bosques. Panamá alienta a la FAO a documentar estas contribuciones con consentimiento y participación efectiva de sus titulares, promoviendo cadenas de valor inclusivas y el acceso de productores y comunidades a mercados, innovación y financiamiento.

En consonancia con nuestro Marco Programático País 2026–2030 FAO, Panamá busca promover sistemas agroalimentarios que integren adaptación climática, aprovechamiento responsable de la biodiversidad y soluciones basadas en la naturaleza para lograr dietas saludables, resilientes y culturalmente apropiadas. El trabajo sobre alimentos de los bosques debe contribuir de forma práctica a este compromiso conjunto y articularse con las políticas nacionales de seguridad alimentaria y nutrición.